



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.**

P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción CXV y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 101 y 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE Y CORREGIR EL RUMBO DEL PAÍS Y DE LA CDMX**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- El 01 de diciembre de 2018, tomó protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardorubiotorres@gmail.com



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

II.- Desde esa fecha, la situación del país ha ido a pique, en todos los rubros, como son la economía, la seguridad pública, la educación, los servicios de salud y las políticas públicas.

III.- En el año 2019, se presentó en el mundo una extraña enfermedad, que se convirtió en pandemia, conocida como SARS-COV2, cuyo origen se atribuye a China. La causa de dicha pandemia no ha sido en absoluto culpa del Gobierno Mexicano, sin embargo, si es responsable del pésimo manejo de la pandemia, uno de los peores a nivel mundial, cuya irresponsabilidad ha generado muchas muertes en México que pudieron haberse evitado.

IV.- Misma situación se ha presentado en la Ciudad de México, por causas imputables a la Jefa de Gobierno, cuyo gobierno es un espejo de las malas decisiones del Gobierno Federal, y quien se ha dedicado a realizar actos anticipados de campaña.

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

1.- En el presente Gobierno, 11 mujeres son asesinadas cada día en México. Se ha presentado evidencia de entregas de dinero a hermanos del Presidente de México, adjudicaciones directas de contratos, y desvíos millonarios, sin que se haya ejecutado acción alguna para combatir estos ilícitos. Durante su Gobierno, se han acumulado 72,892 expedientes por homicidio; rompiendo el récord en el número de muertes de los últimos 4 sexenios. 90% de las violaciones no son castigadas.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233





DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

2.- Durante el presente Gobierno, se han desaparecido 109 fideicomisos que apoyaban a la ciencia, el deporte, la cultura, el arte y la atención para los desastres nacionales, constituidos con el ahorro de los sexenios anteriores.

3.- Se han tomado pésimas decisiones en materia de Salud, lo que ha generado que mas de 15 millones de personas se hayan quedado sin derecho a acceder a los servicios de salud, violando su derecho constitucional para ello. Hay un desabasto generalizado de medicamentos en el país. 35.7 millones de mexicanos NO tienen acceso a la salud, lo que constituye el 28.2% de la población total del país. Más de 1,600 niños con cáncer han muerto por el desabasto.

4.- En lo que va del Gobierno, se han generado casi 4 millones de nuevos pobres, debido a las malas decisiones que se han tomado en materia económica y a la ausencia de inversión y fuga de capitales importantes. Cifras oficiales del INEGI señalan que al 2021 mas de 2 millones de mexicanas y mexicanos no tienen empleo. En tres años de gobierno de López Obrador, el incremento promedio de la actividad total de la economía mexicana es negativo en -0.16 %, el más bajo en 40 años, como consecuencia de las malas decisiones económicas en materia de inversión y gasto, falta de apoyo a las empresas, el mal manejo de la pandemia y la fallida política social.

5.- El INEGI reportó el mes pasado que la inflación se ubicó en el país en 7,05% lo que representa la cifra más elevada en los últimos 20 años. En el segundo trimestre de 2020, la inversión real tuvo su peor caída desde 1994, un retroceso histórico. La disminución acumulada de la inversión real total durante el periodo de

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233





DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

López Obrador fue de -2 billones 681 mil millones de pesos. En 12 años atrás (2007-2018) la inversión acumulada fue de 2 billones 855 mil millones de pesos, al cierre del tercer año de gobierno de López Obrador, la disminución acumulada es de 2 billones 681 millones de pesos. Con otras palabras, en apenas 3 años la perdida acumulada equivale a todo lo acumulado en los dos sexenios anteriores.

6.- Si se comparan los tres primeros años de gobierno de cada administración, es con el gobierno de AMLO donde se ha contratado mayor monto de deuda total, su monto es de 3 billones 265 mil millones de pesos, esta cifra es 27% mayor a la contratada durante el mismo periodo de la administración anterior. Si se comparan los tres primeros años de gobierno de cada administración, con AMLO la deuda total por cada mexicano es mayor que en cualquier sexenio anterior, el incremento es de 23 mil 203 pesos, 16% más en comparación con la anterior administración y casi dos veces más que con los gobiernos de Acción Nacional.

7.- Si se compara 2018 con 2021, se eliminaron 9 programas federales presupuestales para municipios, cuya cantidad presupuestal equivale a 34 mil 829 millones de pesos. A parte de ello, 6 programas presupuestales han experimentado disminuciones acumuladas por una cantidad de 2 mil 303 millones de pesos. En total, de 2018 a 2021 los municipios han dejado de recibir cerca de 37 mil millones de pesos.

8.- Son poco más de 45 millones de personas en México en 2020 cuyo ingreso por trabajo es menor a 1.3 dólares al día, 3 millones de personas más que en 2018, esto significa un millón de nuevos hogares pobres. De 2018 a 2020, la población

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

incremento 1.3% mientras que la población pobre 7%, aproximadamente, el mayor incremento desde 2012.

9.- A noviembre del presente año, se reportan 294,246 muertes a causa del mal manejo de la pandemia del SARS-COV2.

10.- Por su parte, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ha mantenido un espejo del mal Gobierno a nivel Federal, reflejando la misma afectación a los capitalinos en todos los rubros.

11.- Durante el presente año, se hizo pública la manera en la que el Gobierno de la Ciudad de México mandó a golpear a través de la policía de la CDMX a un grupo de Alcaldes de la oposición.

12.- Se cancelaron las estancias infantiles, en perjuicio de al menos 300 mil niños y sus padres.

13.- En materia ecológica, 2,578ha de selva seca y húmeda deforestada por el trazo del tren Maya y tenemos la mayor deforestación del país con 72,830 hectáreas de pérdida de bosques tan sólo en 2019 mediante el programa “sembrando vida”.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233





DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

14.- La Cámara de Diputados y de Senadores sea convertido en oficialía de partes de la Presidencia de la República. Se presentaron 19 reformas constitucionales substanciales (algunas de ellas autoritarias y centralistas).

15.- Por su parte, en la Ciudad de México la economía está peor que nunca, los negocios siguen cerrando, el desempleo aumenta, al igual que la inseguridad y la violencia, según lo denuncian empresarios, partidos de oposición, organizaciones civiles y dirigentes del comercio informal.

16.- También en la capital del país, la inseguridad pública y la violencia en la capital de la República han aumentado, y entre sus víctimas hay mujeres, adolescentes y niñas en cuyo caso abundan las violaciones debido, en parte, al confinamiento; los homicidios de adolescentes están creciendo muy peligrosamente y se han elevado el robo a transeúntes en los sistemas de transporte colectivo y en las calles.

17.- Se cayó por primera vez en la historia, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, ocasionando la muerte de 26 personas, lo que fue minimizado por los gobiernos federal y local, además de no encontrar ningún responsable y fomentar la impunidad al respecto.

18.- La Ciudad de México y el Estado de México, concentran el 90% de los robos a bordo del transporte público. El robo a taxi subió 35% en la CDMX en lo que va del 2021. 9 de cada 10 capitalinos no confía en el ministerio público.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

19.- El Ejecutivo Federal, a fin de dar celeridad a sus proyectos “prioritarios”, el pasado 22 de noviembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. En dicho acuerdo, se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional. El acuerdo en cuestión, ha sido bautizado por la opinión pública como “decretazo”, dado la cuestionada legalidad, la molestia de la población y ha generado revuelo en el Senado de la República, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y la opinión internacional, entre otros.

20.- La CDMX es la entidad con más contagios y muertos por COVID-19. En plena pandemia, el GCDMX tuvo un subejercicio de más de 2,500 millones de pesos en salud. Abandonaron a nuestro personal médico y no les dieron el material para enfrentar la pandemia.

21.- Se ha presentado en África una nueva mutación del SARS COV2, conocida como Ómicron, la cual se ha anunciado con mayor letalidad, a pesar de

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233





DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

II LEGISLATURA

estar vacunado contra el SARS COV2. A pesar de ello, el Presidente, con el auspicio de la Jefa de Gobierno, ha convocado a un mitin en el Zócalo de manera masiva para fomentar su actitud ególatra, lo que generará mas muertes y contagios, en una clara responsabilidad por genocidio.

22.- El pasado 28 de noviembre la Jefa de Gobierno dio a conocer que hasta el momento no hay ninguna alerta de que en la capital mexicana exista la presencia de esta nueva variante detectada en Sudáfrica, y que autoridades de la Secretaría de Salud realizan refuerzos de vigilancia epidemiológica en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la nueva variante Ómicron de la COVID-19. Lo anterior es totalmente FALSO, ya que un servidor, personalmente acudió al citado aeropuerto, en donde pude constatar la ausencia de medidas sanitarias, la falta de sana distancia, en pocas palabras, “una romería”.

CONSIDERACIONES

PRIMERO. – Los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen las garantías de legalidad y seguridad jurídica, según las cuales todo acto de autoridad debe estar debidamente fundado y motivado; los cuales han sido violados flagrantemente por el Presidente y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

SEGUNDO.– El artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación de Presidente de guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente su cargo, cosa que no ha sucedido y puede ser demandado por el pueblo de México.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14,15,16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,25, 26, 27, 28,29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 53, 54, 55, 56,57, 58, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Gobierno Federal es un sujeto obligado, el cual debe brindar acceso a todo el gobernado, respetando el derecho humano de acceso a la información pública llevando a cabo en su actuar en todo momento una política de Gobierno Abierto.

CUARTO.- El artículo 6 del Estatuto de Roma define al genocidio como “cualquiera de los actos, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal, el artículo 7 del mismo define a crímenes de lesa humanidad como “...cualquiera de los actos que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque”.

En mérito de lo antes expuesto, es que se pone a consideración de este H. Congreso de la Ciudad de México, el presente punto de acuerdo con el carácter de urgente y obvia resolución, bajo los siguientes:

Plaza de la Constitución No. 7, 2º piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233





II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN

**RICARDO
RUBIO!**
DIPUTADO
TU VOZ EN COYOACÁN.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CORREGIR LAS POLÍTICAS NACIONALES Y EL RUMBO DEL PAÍS EN TODOS LOS SECTORES, ASÍ COMO ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE Y PROTEGER LA SALUD DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS ANTE LA PANDEMIA PRESENTE Y SUS VARIANTES.

SEGUNDO .- SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO A CORREGIR LAS POLÍTICAS NACIONALES Y EL RUMBO DE LA CAPITAL DEL PAÍS EN TODOS LOS SECTORES, ASBSTENIÉNDOSE SE REALIZAR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y PROTEGIENDO LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD ANTE LA PANDEMIA Y SUS VARIANTES QUE VIVIMOS.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 02 días del mes de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

Ricardo Rubio Torres

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 198 ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardorubiotorres@gmail.com



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot